



Asociación Latinoamericana de
Medicina Social



Asociación Internacional
de Políticas de Salud



XII CONGRESO LATINOAMERICANO DE MEDICINA SOCIAL Y SALUD COLECTIVA
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS DE SALUD
VI CONGRESO DE LA RED AMÉRICAS DE ACTORES LOCALES DE SALUD
Crisis, aceleración y despojo en el capitalismo global: Avances y retrocesos en la
lucha por la salud y la universalización de derechos.

<http://www.alames.org>

RED DE GÉNERO Y SALUD COLECTIVA ALAMES
Piriápolis 3 y 4 de Noviembre 2012

Declaración de la Red de Género y Salud de Alames, Montevideo 2012

La Red de Género y Salud de ALAMES se pronuncia frente al impacto regresivo en todos los indicadores de equidad de género y salud en la región producto de la ultra derechización y conservadurización de buena parte de los gobiernos de América Latina que han insistido en ignorar los compromisos adquiridos por los países en las convenciones y reuniones internacionales en la materia. A pesar de los avances de algunos gobiernos progresistas en las agendas de equidad de género y salud en la región, queda mucho por hacer al respecto.

Estamos seguras que la inequidad de género, los daños a la salud de las mujeres y las diversas formas de violencia que nos afectan, forman parte de cualquier modelo de producción o de desarrollo, toda vez que estos se sostienen sobre relaciones de poder y subordinación que se agravan en el marco del capitalismo global y colocan en alta vulnerabilidad a las mujeres, a las niñas y a las sexualidades no hegemónicas. Como decía Rosa Luxemburgo, el capitalismo se aprovecha de todas las desigualdades sociales, es nuestro deseo que el socialismo del siglo XXI no haga lo mismo que Rosa nos advertía oportunamente sobre el capitalismo.

Transparentar el uso de los fondos públicos destinados a la salud y la equidad de género para alcanzar estos objetivos es parte de la tarea pendiente. Hace falta voluntad política de los gobiernos de la región –apelamos fundamentalmente a los gobiernos de izquierda- que se vea reflejada en la asignación de presupuesto en el área de salud sexual y salud reproductiva, para lograr el ejercicio de los derechos sexuales, los derechos reproductivos y la equidad de género así como la capacidad de la sociedad civil para hacer vigilancia ciudadana y auditoría de gestión para las garantías plenas y el goce efectivo de todos los derechos.

Vemos con preocupación el aumento y recrudecimiento de todas las formas de violencia hacia las mujeres y las niñas, la impunidad y la naturalización de los hechos, la insensibilidad de los gobiernos, los sistemas de salud y los sistemas de

impartición de justicia, cada vez más desarticulados de los sistemas sanitarios, lo cual ha derivado en el subregistro y en el agravamiento de los daños generados a la población.

La mortalidad materna, el aborto inseguro, la homofobia y los crímenes de odio representan formas de violencia femicida, la desnutrición y el embarazo adolescente agravan de forma contundente la situación de salud de las mujeres y las niñas en nuestra región, muy especialmente las excluidas del acceso a los servicios de salud y el acceso a la educación como son las mujeres indígenas, afrodescendientes, desplazadas y víctimas de la violencia paraestatal.

La perspectiva socio sanitaria con perspectiva de género en los procesos de enfermar y de morir por causas evitables demanda que en ALAMES y en la Red de Género y Salud nos pronunciemos en torno a la exigibilidad de las garantías completas frente a la despenalización del aborto, la anticoncepción de emergencia y la educación sexual de hombres y mujeres en su diversidad y complejidad aún pendiente, con mayor énfasis en la población excluida de las garantías y el goce efectivo de derechos por parte de los estados sociales de derecho y los gobiernos actualmente en ejercicio. Tomamos como ejemplo el coraje de las compañeras y compañeros alameños del Uruguay en el logro de la Ley de despenalización del aborto recientemente aprobada, coraje que esperamos sirva de ruta para todos y cada uno de los equipos de ALAMES de los países de la región para persistir en esta causa.

ALAMES debe asumir la incorporación del estudio de la determinación social de la salud y la enfermedad desde la perspectiva género y la diversidad sexual. Es absolutamente necesario para América Latina garantizar la autonomía de los cuerpos de hombres y mujeres para la salud, para la sexualidad y para la vida, desde Estados laicos y funcionarios garantes de derechos, que materialicen los compromisos firmados por nuestros países en las Convenciones y los Acuerdos Internacionales del Cairo, Belén do Pará, CEDAW, Beijing entre otras.

La Red de Género y Salud desde el ámbito académico y político debe articularse a la sociedad civil y a los movimientos sociales para hacer abogacía y lobby en los espacios intergubernamentales alrededor de los puntos de la agenda de El Cairo + 20, la campaña del Secretario General de Naciones Unidas con la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y el pronunciamiento de nuestros países en la discusión sobre el estatus de las mujeres que se va a emitir por Naciones Unidas en 2013.

Todavía identificamos insuficiencia en la incorporación consciente y legítima de la perspectiva de género en todos los ejes de trabajo y en la agenda política de ALAMES. Hemos llamado, llamamos y seguiremos insistiendo en ello.

Dado en Piriápolis 4 de Noviembre de 2012